

**INFORME DE LA GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PRIVATE INVESTIGATORS AND SECURITY PRIVATINSEG CIA.LTDA.**

Señores Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico del 2017:

I. GENERAL

El Resultado positivo registrado durante el ejercicio económico del 2017 es de DIEZ MIL OCHOCIENTOS NUEVE 64/100 DOLARES (USD\$10.809,64),.

II. METAS Y OBJETIVOS

El valor de los Ingresos netos por ventas del 2017, fue de CIENTO SIETE MIL DIECINUEVE 21/100 DOLARES (US\$107.019,21)

III. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

La estructura legal de la compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal del 2017, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 24 de Abril del 2018, las PERDIDAS ACUMULADAS de Ejercicios anteriores y la UTILIDAD neta del 2017 formarán parte del patrimonio neto de los accionistas. Igualmente durante el año 2017 se procedió a contratar como Comisario Principal de la Compañía, a la Sra. CLARA GIZETTE SABCHEZ CACERES.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, ACCIONARIA, LABORALES Y LEGALES

Durante el Ejercicio Económico Financiero, la compañía no modifico la parte accionaria, lo que le permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente, en la parte laboral se mantuvo a todo el personal Administrativo y Operativo estable.

V. ASUNTOS FINANCIEROS

Durante todo el 2017, la estructura financiera de la compañía no mejoró en relación al año 2016.

A continuación detallo algunos índices financieros:

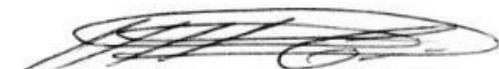
	2016	2017
• LIQUIDEZ CORRIENTE (AC/PC)	0.36	0.73
• MOVILIDAD CORRIENTE (AC/AT)	1.00	1.00
• INDICES DE SOLVENCIA (PT/AT)	2.76	1.37
• INDEPENDENCIA DEL ACTIVO (PATR/AT)	(1.76)	(0.37)

VII. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 según mandato legal, y que, de acuerdo con las normas tributarias vigentes, los resultados acumulados sean registrados en el patrimonio de la empresa. Hasta tanto tal resultado deberá formar parte del patrimonio neto de los accionistas.

Finalmente, señores accionistas, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta compañía.

Abril, 24 del 2018


KLÉBER EDUARDO TENESACA ESPINOZA
GERENTE GENERAL